

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. <small>SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y DEPORTE          INSTITUTO DISTRITAL DE LAS ARTES</small>	<b>GESTIÓN PARA EL FOMENTO          A LAS PRÁCTICAS ARTÍSTICAS</b>	Código: 2MI-GFPA-F-25
		Fecha: 17/07/2014
	<b>ACTA SELECCIÓN DE GANADORES</b>	Versión: 1
		Página: 1 de 4

**RESIDENCIA DE CREACIÓN EN BERLÍN – STADT HISTORIAS DE LA GRAN CIUDAD**  
**En cooperación con el Goethe-Institut Bogotá, Stadt: Historias de la gran ciudad y Hoja Blanca**  
**GERENCIA DE LITERATURA**  
**PROGRAMA DISTRITAL DE ESTÍMULOS PARA LA CULTURA 2016**  
**INSTITUTO DISTRITAL DE LAS ARTES – IDARTES**

Siendo las 4:30 p.m. del día 29 del mes de agosto del año 2016, se reunió en el Planetario de Bogotá (Calle 26B No. 5-93) el jurado integrado por Carolina Rey Gallego, identificada con cédula de ciudadanía No. 52.645.697, Ángela Cruz Parra, identificada con cédula de ciudadanía No. 52.904.936, y Guido Alejandro Hoyos Bolívar, identificado con cédula de ciudadanía No. 16.284.985, quien reside en la ciudad de Berlín (Alemania) y participa de la reunión vía Skype, con el fin de evaluar las propuestas del CONCURSO RESIDENCIA DE CREACIÓN EN BERLÍN – STADT HISTORIAS DE LA GRAN CIUDAD de la Gerencia de Literatura del Instituto Distrital de las Artes – IDARTES.

**PRIMERO.** El jurado tuvo como criterios de evaluación los establecidos en la cartilla del concurso en el numeral **5. Criterios de evaluación**, el cual señala lo siguiente:

- Pertinencia de la propuesta con relación al contexto en que se desarrollará y al lugar de residencia **(Entre 0 y 45 puntos)**
- Solidez y viabilidad económica de la propuesta **(Entre 0 y 45 puntos)**
- trayectoria artística del participante **(Entre 0 y 10 puntos)**

**SEGUNDO.** En el concurso RESIDENCIA DE CREACIÓN EN BERLÍN – STADT HISTORIAS DE LA GRAN CIUDAD, se inscribieron en total veintisiete (27) propuestas, de las cuales cuatro (4) quedaron rechazadas para evaluación por no cumplir con los requisitos, documentos y/o fechas establecidas en este concurso. De acuerdo con lo anterior, el jurado evaluó las siguientes veintitrés (23) propuestas:

No. Inscripción	Nombre del Concursante	Nombre de la Propuesta	Puntaje
STA001	OSCAR ANDRES TORRES ROJAS	DOCE DISTRITOS, DOCE LOCALIDADES, DOCE CUENTOS.	58.6



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

**GESTIÓN PARA EL FOMENTO  
A LAS PRÁCTICAS ARTÍSTICAS**

**ACTA SELECCIÓN DE GANADORES**

Código: 2MI-GFPA-F-25

Fecha: 17/07/2014

Versión: 1

Página: 2 de 4

No. Inscripción	Nombre del Concursante	Nombre de la Propuesta	Puntaje
STA002	DIEGO GERMAN ROMERO BONILLA	ANIMA PEREGRINA	77
STA003	LIZETH LEÓN BORJA	BARRIOS Y KIEZ: HISTORIAS VECINALES ENTRE BERLÍN Y BOGOTÁ	73,6
STA004	CARLOS ALBERTO RIAÑO TORRES	BERLÍN DETRÁS DE SUS ACORDES	80,6
STA005	ANDRES FRANCO HARNACHE	PROYECTO HOTEL BOGOTÁ	83,3
STA006	CAMILA BORDAMALO GARCÍA	DE BOGOTÁ A BERLÍN	56
STA007	JORGE HERNÁN ARCE GONZALEZ	UNA CABARETERA PERDIDA EN WEIMAR	60,6
STA008	JUAN CAMILO RINCON BERMUDEZ	VISIÓN DE GARCÍA MARQUEZ SOBRE BOGOTÁ Y BERLÍN	72,3
STA009	JULIO ALBERTO BEJARANO HERNANDEZ	COMO REPICABAN LOS SOTANOS	74,6
STA010	JULIAN ZUÑIGA	POR CHARLOTTENBURA Y POR SUBA	77
STA011	LESLEY DAYANA GONZALEZ FAJARDO	DORNHIE	65,3
STA014	GABRIEL ARTURO MEJIA ABAD	AL OTRO LADO DEL RIO	61,6
STA015	JUAN NICOLAS DONOSO CUBILLOS	SIBERIA	83
STA016	JULIO CESAR MAZO GONZALEZ	EL SILENCIO Y SUS BORDES	71,6
STA017	JUAN DIEGO BUSTOS MORENO	UN DÍA PARA DOS, AQUÍ Y ALLÁ	59
STA018	JORGE ALEJANDRO LLANOS	HOLDERLIN Y YO: UN PASEO A	50,6



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
CALLE 11 N.º 18-26 AEROPUERTO DE BOGOTÁ  
Institución Distrital de las Artes

GESTIÓN PARA EL FOMENTO  
A LAS PRÁCTICAS ARTÍSTICAS

ACTA SELECCIÓN DE GANADORES

Código: 2MI-GFPA-F-25

Fecha: 17/07/2014

Versión: 1

Página: 3 de 4

No. Inscripción	Nombre del Concursante	Nombre de la Propuesta	Puntaje
	ROJAS	TRAVÉS DE LA CIUDAD MANCHADA DE COLORES EXPRESIONISTAS	
STA019	DIANA ALEXANDRA PERICO ORTIZ	CRÓNICA PARQUES DE LA MEMORIA	73
STA020	MARCOPOLO FUENTES ANDRADE	BUSCANDO A KAREN EN BERLIN	39,3
STA021	CAROLINA SANCHEZ GONZALEZ	LAS DISTANCIAS APARTAN LAS CIUDADES	69,8
STA022	FABIAN MAURICIO MARTINEZ GONZALEZ	LOS HEREDEROS DEL EXPRESIONISMO ALEMÁN	78,3
STA023	ANGELA PATRICIA SUAREZ TOVAR	BERLÍN PIEDRA PAPEL Y FRONTERA	71,6
STA025	MARGARITA LOSADA VARGAS	TRAS LA HUELLA DE LO INNOMBRABLE: BOGOTÁ Y BERLÍN, SOBRE RUEDAS	59,6
STA026	DAVID ESTEBAN HERRERA SERNA	BERLÍN, UN JOURNAL INTIME	81

**TERCERO.** Según lo estipulado en la cartilla que establece las condiciones del concurso, el jurado otorga un estímulo por valor de Quince millones de pesos moneda corriente (\$15.000.000) que cubrirá los gastos de estadía en Berlín, el tiquete aéreo Bogotá – Berlín – Bogotá, alimentación y demás gastos que genere la residencia.

**CUARTO.** Una vez realizada la deliberación y analizados los criterios establecidos para el concurso, el jurado selecciona como ganadora de la RESIDENCIA DE CREACIÓN EN BERLÍN – STADT HISTORIAS DE LA GRAN CIUDAD la propuesta que se relacionan a continuación y recomienda la entrega del estímulo a:

Instituto Distrital de las Artes – IDARTES  
Calle 8 No. 8 - 52 Bogotá- Colombia  
Teléfono: 3795750  
www.idartes.gov.co  
Email: [contactenos@idartes.gov.co](mailto:contactenos@idartes.gov.co)

**BOGOTÁ  
MEJOR  
PARA TODOS**



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
LETRADO DE OFICINA Y FISCALÍA  
Personería Unificada de IDARTES

GESTIÓN PARA EL FOMENTO  
A LAS PRÁCTICAS ARTÍSTICAS

Código: 2MI-GFPA-F-25

Fecha: 17/07/2014

ACTA SELECCIÓN DE GANADORES

Versión: 1

Página: 4 de 4

No. Inscripción	Nombre del Concursante	Nombre de la Propuesta	Valor estímulo
STA005	ANDRES FRANCO HARNACHE	PROYECTO HOTEL BOGOTÁ	

QUINTO. El jurado recomienda, en el evento de inhabilidad, impedimento o renuncia por parte del ganador, entregar el estímulo a:

No. Inscripción	Nombre del Concursante	Nombre de la Propuesta	Valor estímulo
STA015	JUAN NICOLAS DONOSO CUBILLOS	SIBERIA	

OBSERVACIONES DEL JURADO:

Ninguna.

La presente se firma a los 29 días del mes de agosto del año 2016 en la ciudad de Bogotá D.C.

Carolina Rey Gallego

Cédula de ciudadanía No. 52.645.697

Ángela Cruz Parra

Cédula de ciudadanía No. 52.904.936

Guido Alejandro Hoyos Bolívar

Cédula de ciudadanía No. 16.284.985